

ORDEN de 7 de febrero de 1970 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, de la clase que para cada uno de ellos se expresa, al personal que se indica.

A propuesta del Vicealmirante Comandante General de la Base Naval de Canarias, de conformidad con lo informado por la Junta de Recompensas y en atención a los méritos contrados por el personal que a continuación se relaciona, vengo en concederles la Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, de la clase que para cada uno de ellos se expresa.

Don Luis Campanario Sotillos, Delegado de la Empresa «Hispano Radio-Marítima», en Las Palmas de Gran Canaria, de segunda clase.

Don Francisco Barcelo Balibreu, Jefe de Servicios Técnicos de la Empresa «Radio-Marítima», en Las Palmas de Gran Canaria, de primera clase.

Madrid, 7 de febrero de 1970.

BATURONE

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 14 de febrero de 1970 por la que se aprueba a la Entidad «Santa Lucia, S. A.» (C-174), documentación de diversas modalidades del seguro de vida.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de «Santa Lucia, S. A.» (C-174), en solicitud de aprobación de las pólizas, notas técnicas y tarifas del seguro de vida mixto, vida entera a primas temporales, temporal para caso de muerte y de amortización de préstamos, así como las proposiciones de seguro de vida con y sin reconocimiento médico, a cuyo fin acompaña la preceptiva documentación, y

Vistos los favorables informes de la Subdirección General de Seguros de ese Centro directivo, y a propuesta de V. I.

Este Ministerio ha tenido a bien acceder a lo interesado por la indicada Entidad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de febrero de 1970.—P. D., el Subsecretario, José María Sainz de Vicuña.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Presupuestos.

ORDEN de 14 de febrero de 1970 por la que se aprueban provisionalmente a la Entidad «La Previsión Nacional, Compañía Española de Seguros, Sociedad Anónima» (C-158), la póliza, nota técnica y normas de tarificación del seguro de averías de maquinaria.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de «La Previsión Nacional, Compañía Española de Seguros, S. A.» (C-158), en solicitud de aprobación de la póliza, nota técnica y normas de tarificación del seguro de averías de maquinaria, y

Vistos los favorables informes de la Subdirección General de Seguros de ese Centro directivo, y a propuesta de V. I.

Este Ministerio ha tenido a bien acceder provisionalmente a lo interesado por la indicada Entidad, debiendo remitir anualmente a la Subdirección General de Seguros un estado comparativo de la siniestralidad real y prevista.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de febrero de 1970.—P. D., el Subsecretario, José María Sainz de Vicuña.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Presupuestos.

ORDEN de 14 de febrero de 1970 por la que se aprueba la modificación de Estatutos efectuada por «El Espacio, S. A., Compañía de Seguros» (C-68).

Ilmo. Sr.: Por la representación legal de la Entidad «El Espacio, S. A.», Compañía de Seguros, domiciliada en Madrid, se ha solicitado la aprobación de las modificaciones llevadas a cabo en sus Estatutos sociales en relación al traslado de su domicilio social y a la ampliación de capital efectuada así como autorización para utilizar como cifra de capital suscrito y desembolsado la de 600.000 pesetas.

Visto el informe favorable de la Subdirección General de Seguros de esa Dirección General, y a propuesta de V. I.

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar las modificaciones llevadas a cabo en los artículos tercero y quinto de los Estatutos sociales por «El Espacio, S. A.», Compañía de Seguros, acordadas por Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 23 de agosto de 1969, en orden al traslado de su domicilio social desde la calle Ave María, número 13, a la de San Carlos, número 17, ambos de Madrid, autorizándola para utilizar como cifra de capital suscrito y desembolsado la de 600.000 pesetas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de febrero de 1970.—P. D., el Subsecretario, José María Sainz de Vicuña.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Presupuestos.

ORDEN de 14 de febrero de 1970 por la que se aprueban provisionalmente a la Entidad «Sociedad Catalana de Seguros a Prima Fija» (C-184) la póliza, nota técnica y normas de tarificación del seguro de averías de maquinaria.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de «Sociedad Catalana de Seguros a Prima Fija» (C-184), en solicitud de aprobación de la póliza, nota técnica y normas de tarificación del seguro de averías de maquinaria.

Vistos los favorables informes de la Subdirección General de Seguros de ese Centro directivo, y a propuesta de V. I.

Este Ministerio ha tenido a bien acceder provisionalmente a lo interesado por la indicada Entidad, debiendo remitir anualmente a la Subdirección General de Seguros un estado comparativo de la siniestralidad real y prevista.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de febrero de 1970.—P. D., el Subsecretario, José María Sainz de Vicuña.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Presupuestos.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se declaran nulos y sin valor los billetes que se citan, correspondientes al sorteo que ha de celebrarse el día 25 de febrero de 1970.

Habiendo sufrido extravío los billetes de la Lotería Nacional números 6831 de octava serie y 17812 al 17814 de la serie novena, del sorteo que ha de celebrarse el día 25 del presente mes de febrero, este Servicio Nacional de Loterías, por acuerdo de esta fecha y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9.º y 10 de la Instrucción de Loterías, ha tenido a bien declarar nulos y sin valor dichos billetes a efectos del mencionado sorteo, quedando de cuenta de la Hacienda.

Lo que se anuncia para público conocimiento y demás efectos pertinentes.

Madrid, 24 de febrero de 1970.—El Jefe del Servicio, Francisco Rodríguez Cirugeda.—1.165-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION del Servicio Hidráulico de Baleares por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por las obras de ampliación del abastecimiento de agua a Palma de Mallorca.

Por acuerdo aprobado en Consejo de Ministros de fecha 9 de enero último se ha declarado de urgencia la ocupación de los bienes afectados para la ejecución de las obras de ampliación del abastecimiento de agua a Palma de Mallorca, al objeto de que pueda ser aplicado el procedimiento que establecen los artículos 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y 56 y siguientes de su Reglamento.

Lo que se hace público en cumplimiento de los indicados preceptos, convocándose a los propietarios y demás interesados que figuran en la relación adjunta para que se personen en los lugares y fechas que en la misma se expresan, con el objeto de tomar sobre el terreno los datos necesarios y proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación.

Palma de Mallorca, 18 de febrero de 1970.—El Ingeniero Jefe, P. D., R. Santandreu.—1.096-E.

RELACION QUE SE CITA

Termino municipal	Finca num.	Propietario	Lugar de reunión	Hora	D.	M.	A.
Lloseta	211	D. Lorenzo Ramón Amengual	Ayuntamiento de Lloseta	10	12	3	1970
Idem	213	D. Catalina Pons Pol	Idem	10	12	3	1970
Idem	177	D. Juan Mateu Coll	Idem	10	12	3	1970
Idem	179	D. Francisca Ferrer Simonet	Idem	10	12	3	1970
Idem	180	D. Magdalena Ferrer Martorell	Idem	10	12	3	1970
Idem	182	D. Antonia Real Bibiloni	Idem	10	12	3	1970
Idem	185	D. Maria Beltran Morro	Idem	10	12	3	1970
Idem	183	D. Bartolomé Alorda Torrens	Idem	10	12	3	1970
Idem	189	D. Montserrat Coll Villalongu	Idem	10	12	3	1970
Idem	191	D. Maria Castañer Vallés	Idem	10	12	3	1970
Idem	192	D. Jaime Torrens Rigó	Idem	10	12	3	1970
Escorca	5	D. Juan Vicens Arbona y hermanos	Ayuntamiento de Escorca	10	13	3	1970
Alaró	1	D. Juan Vicens Arbona y hermanos	Ayuntamiento de Alaró	12	13	3	1970
Idem	3	D. Josefina Puster Valenti	Idem	12	13	3	1970
Idem	4	D. Pedro Reus Pujadas	Idem	12	13	3	1970
Idem	5	D. Antonio Real Bibiloni	Idem	12	13	3	1970
Idem	8	D. Juan Mateu Coll	Idem	12	13	3	1970
Santa Maria del Cami	10	D. Margarita Pou Guasp	Ayuntamiento de Santa Maria	9.30	14	3	1970
Idem	19	D. Rosa Vich Far	Idem	9.30	14	3	1970
Idem	21	D. Vicente Vila Bauzá	Idem	9.30	14	3	1970
Idem	22	D. Ramón Ramonell Mulet	Idem	9.30	14	3	1970
Idem	23	D. Juan Riutort Sastre	Idem	9.30	14	3	1970
Idem	23	D. Maria Jaume Vich	Idem	9.30	14	3	1970
Idem	26	D. Maria Jaume Vich	Idem	9.30	14	3	1970
Idem	27	D. Maria Jaume Vich	Idem	9.30	14	3	1970
Idem	29	D. Soledad Cañellas Valero (Administrador: Gabriel Alonari)	Idem	9.30	14	3	1970
Idem	114	D. Gabriel Amengual Gamundi	Idem	9.30	14	3	1970
Idem	115	D. Miguel Pol Salom	Idem	11.30	14	3	1970
Idem	118	D. Juana Ana Dolz Bover	Idem	11.30	14	3	1970
Idem	119	D. Jerónima Morro Mulet	Idem	11.30	14	3	1970
Idem	120	D. Antonia Dolz Salom	Idem	11.30	14	3	1970
Idem	121	D. Jaime Salom Mulet	Idem	11.30	14	3	1970
Idem	28	D. Juan Salom Cañellas	Idem	11.30	14	3	1970
Idem	122	D. Matias Piza Dolz	Idem	11.30	14	3	1970
Idem	123	D. Rosa Sans Frati	Idem	11.30	14	3	1970
Idem	123 bis	D. Antonia Mas Bover	Idem	11.30	14	3	1970
Idem	125	D. Miguel Borrás Colom	Idem	11.30	14	3	1970
Idem	126	Iglesia parroquial	Idem	11.30	14	3	1970
Idem	127	D. Miguel Rosselló Bestard	Idem	9.30	16	3	1970
Idem	128	D. Juan Piza Dolz	Idem	9.30	16	3	1970
Idem	129	D. Onofre Sastre Calafell	Idem	9.30	16	3	1970
Idem	130	D. José Amengual Badia	Idem	9.30	16	3	1970
Idem	131	D. Jaime Ripoll Oliver	Idem	9.30	16	3	1970
Idem	132	D. Andrés Serra Matas	Idem	9.30	16	3	1970
Idem	133	D. Vicente Vidal Serra	Idem	9.30	16	3	1970
Idem	134	D. Pablo Sbert Jaume	Idem	9.30	16	3	1970
Idem	136	D. José Sampol Santandreu	Idem	9.30	16	3	1970
Idem	155	D. Vicente Rosselló Frontera (Administrador: José Rosselló Jaume)	Idem	9.30	16	3	1970
Idem	156	D. Rosa Maria Vidal Isera	Idem	11.30	16	3	1970
Idem	216	D. Francisca Frontera Borrás	Idem	11.30	16	3	1970
Idem	217	D. Coloma Vich Cañellas	Idem	11.30	16	3	1970
Idem	221	D. Jaime Dolz Riutort	Idem	11.30	16	3	1970
Idem	224	D. Antonio Borrás Capó	Idem	11.30	16	3	1970
Idem	225	D. Pedro Borrás Capó	Idem	11.30	16	3	1970
Idem	230	D. Bartolomé Dolz Pons	Idem	11.30	16	3	1970
Idem	236	D. Catalina Cañellas Serra	Idem	11.30	16	3	1970
Idem	237	D. Miguel Dolz Jaume	Idem	11.30	16	3	1970
Idem	238	D. Catalina Piza Dolz	Idem	11.30	16	3	1970
Idem	240	D. Jaime Ferrer Seguí	Idem	11.30	16	3	1970
Idem	246	D. Gabriel Paster Crespi	Idem	11.30	16	3	1970
Idem	247	D. Bartolomé Riera Fiol y hermanos	Idem	11.30	16	3	1970
Idem	352	D. Catalina Juan Creus	Idem	9.30	17	3	1970
Idem	353	D. Pedrona Matas Juan	Idem	9.30	17	3	1970
Idem	354	D. Antonia Parets Colom	Idem	9.30	17	3	1970
Idem	355	D. Amanda Salas Garau	Idem	9.30	17	3	1970
Idem	174-A	D. Antonio Romaguera Cañellas	Idem	9.30	17	3	1970
Idem	175-A	D. José Santandreu Creus	Idem	9.30	17	3	1970
Idem	182	D. Pedro J. Amengual Badia	Idem	9.30	17	3	1970
Idem	185	D. Antonia Amengual Juan	Idem	9.30	17	3	1970
Idem	183	D. Francisco Ferrer Piza	Idem	9.30	17	3	1970
Idem	184	D. Francisca Ordinas Cabot	Idem	9.30	17	3	1970
Idem	188	D. Maria Petronilla Fiol Crespi	Idem	11.30	17	3	1970
Idem	14-A	D. Matias Morro Far	Idem	11.30	17	3	1970
Idem	10-A	D. Matias Morro Far	Idem	11.30	17	3	1970
Idem	9	D. Matias Morro Far	Idem	11.30	17	3	1970
Idem	8	D. Maria Amengual Calafat	Idem	11.30	17	3	1970
Idem	7	D. Antonia Vich Piza	Idem	11.30	17	3	1970
Idem	6	D. Antonio Vich Piza	Idem	11.30	17	3	1970
Idem	5	D. Bartolomé Fiol Nicolau	Idem	11.30	17	3	1970
Idem	4	D. Miguel Piza Dolz	Idem	11.30	17	3	1970
Idem	7-A	D. Francisca Salom Dolz	Idem	11.30	17	3	1970
Idem	6	D. Miguel Pol Salom	Idem	13.30	17	3	1970
Idem	3	D. Agueda Amengual Dolz	Idem	13.30	17	3	1970
Idem	4	D. Pedro Borrás Frontera	Idem	13.30	17	3	1970